

Información de Trámite

Nombre Trámite	APERTURA DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO
Institución	BANCA PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO RURAL Y URBANO
Descripción	Con el propósito de brindar a la ciudadanía y a las micro, pequeñas y medianas empresas beneficios como la acumulación de fondos y la obtención de tasas de interés altas; BanEcuador B.P., presta este servicio de apertura de depósitos a plazo fijo y ahorro programado en el plazo acordado con el cliente.

¿A quién está dirigido?

BANECUADOR B.P. ofrece este trámite a todas las unidades productivas pequeñas, medianas o micro representadas por personas naturales con mayoría de edad; sean ciudadanos ecuatorianos o extranjeros; o por personas jurídicas; asociaciones, organizaciones comunitarias o empresas; así como también, a todas las entidades gubernamentales; siempre que cumplan con los requisitos que el trámite exige.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

- Certificado de inversión

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Cédula de ciudadanía o de identidad del solicitante.
- Copia de la planilla de cualquier servicio básico con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- Efectivo, cheque, o saldo en la cuenta del Banco para depósito a plazo fijo o ahorro programado.

Requisitos Específicos:

Se podrá solicitar información adicional dependiendo del tipo de cliente y monto.

¿Cómo hago el trámite?

Con la finalidad de acceder a este trámite, el ciudadano deberá realizar las siguientes acciones:

- 1.-Presentar los requisitos y firmar los documentos habilitantes para apertura del depósito a plazo fijo o ahorro programado.
- 2.- Autorizar el débito de la cuenta o realizar el depósito en efectivo o en cheque en ventanilla.
- 3.-Recibir el documento (certificado o contrato) de la inversión.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Puntos de atención: Red de Oficinas de BanEcuador B.P., 170 puntos a nivel nacional.

Horario regular de atención: Lunes a viernes de 08h00 a 16h00 (Cajas y Balcón de Servicio). Sábados y domingos en horario diferido de 8H00 a 13H00 (Únicamente el área de cajas).

Nota: Existen horarios diferenciados que incluyen fines de semana, y que se adaptan a las necesidades de los clientes, dependiendo de su ubicación y del giro del negocio de cada sector.

Para mayor información visita a la dirección: <http://bit.ly/4ni4Ea4>

Base Legal

- [Decreto Ejecutivo Nro. 677](#). Art. Artículo 3 Objeto; y, Artículo 4 Operaciones.
- [Decreto Ejecutivo Nro. 20](#). Art. Artículo 1 Sustitución de Objeto.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Atención al Cliente

Correo Electrónico: atencionalcliente@banecuador.fin.ec

Teléfono: 1800-000-700

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	3540
2026	03	0	911

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	796
2026	01	0	824
2025	12	0	812
2025	11	1	638
2025	10	0	793
2025	09	0	1107
2025	08	0	1066
2025	07	0	962
2025	06	0	852
2025	05	1	888
2025	04	0	830
2025	03	2	781
2025	02	0	835
2025	01	0	1092
2024	12	0	811
2024	11	1	726
2024	10	0	768
2024	09	0	832
2024	08	0	905
2024	07	0	789
2024	06	0	789
2024	05	2	797
2024	04	2	698
2024	03	0	617

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	714
2024	01	0	787
2023	12	1	651
2023	11	0	569
2023	10	0	569
2023	09	0	715
2023	08	0	735
2023	07	0	626
2023	06	0	658
2023	05	0	695
2023	04	0	629
2023	03	0	845
2023	02	0	629
2023	01	0	777
2022	12	0	849
2022	11	0	677
2022	10	0	720
2022	09	0	766
2022	08	0	905
2022	07	0	804
2022	06	0	759
2022	05	0	704
2022	04	0	759
2022	03	0	899

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	857
2022	01	0	690
2021	12	0	871
2021	11	0	3111
2021	10	0	3057
2021	09	0	3440
2021	08	0	3342
2021	07	0	3408
2021	06	0	3357
2021	05	0	3164
2021	04	0	3076
2021	03	0	3468
2021	02	0	3238
2021	01	0	3800
2020	12	0	3732
2020	11	0	3015
2020	10	0	3197
2020	09	0	3617
2020	08	0	3474
2020	07	1	3716
2020	06	1	3635
2020	05	0	3292
2020	04	1	3152
2020	03	0	2811

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	02	0	11052
2020	01	0	13678
2019	12	0	12010
2019	11	0	3017
2019	10	0	3187
2019	09	0	3374
2019	08	0	3368
2019	07	0	3614
2019	06	0	3209
2019	05	0	3329
2019	04	0	3723
2019	03	0	3414
2019	02	0	3419
2019	01	0	4151